

## La Comuna

*Periódico bisemanal dedicado a la defensa de los principios radicales y órgano oficial del proletariado en México*

(c) México: J. Medina, 1874.

T. 1, no. 1-20 (28 jun. - 20 sept. 1874).

(Tipografía Mexicana, 28 jun. - 19 jul.; Tip. de la Sociedad Artístico-Industrial, a cargo de Epifanio Orozco, 26 jul. - 20 sept.).

43 x 31 cm (28 jun. - 12 jul.), 40 x 30 cm (16 jul. - 20 sept.).

Publicación bisemanal, aparecía los jueves y domingos a las 7 de la mañana; el segundo número salió en viernes. Hubo un retraso en la salida de los ejemplares 8 y 9 (26 jul. y 13 ago.); el primero, por el cambio de imprenta, y el segundo, por "dificultades insuperables del momento", lo que hizo su poner a algunos colegas, como *La Voz de México*, que había sido suspendido definitivamente. Continuó publicándose bajo el título de *La Comuna mexicana* (24 sept. 1874~24 ene. 1875). Cada ejemplar consta de 4 páginas, con numeración independiente a partir del 26 de julio, impresas a 4 columnas los primeros 5 números, y a 3 los sucesivos.

La dirección de la Tipografía Mexicana era calle de Cadena número 3; la Tipografía de la Sociedad Artístico- Industrial estaba situada en el edificio de San Pedro y San Pablo. La suscripción mensual era de 25 centavos en la capital y 37 fuera de ella, franca de porte, con excepción del 9 al 19 de julio, cuando costó 2 reales por adelantado en la ciudad de México y 3 en la provincia. "A los corresponsales en los Estados, se les abonará el 20 por ciento sobre las suscripciones que coloquen. En los puntos donde no haya corresponsal, las personas que quieran suscribirse podrán hacerlo adelantando en la administración de correos más cercana, el importe de un trimestre". El precio del número suelto era de 3 centavos. A los repartidores les costaba 2 reales la docena. Se vendía en el estanquillo de la 2a. calle de San Francisco número 8 y en la agencia de publicaciones de Delanoé Hermanos, calle del 5 de Mayo, en donde se recibían la correspondencia, remitidos y avisos. Desde el 26 de julio, la redacción se encontraba en la imprenta.

El lema de la publicación era "A cada uno según su capacidad, A cada capacidad según sus obras", palabras atribuidas por los redactores a Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon. Funció como responsable J. Medina hasta el 6 de septiembre; a partir del día 10, Carlos Larrea fue el editor y administrador, quien fue redactor de *La Revista universal*, miembro del Gran Círculo de Obreros de México y de la Sociedad Científica, Artística y Literaria El Porvenir, así como socio honorario de la Sociedad Literaria La Concordia. El cuerpo de redacción lo integraron el abogado José Negrete, redactor de *La Revista universal*; el abogado y poeta veracruzano Rafael de Zayas Enríquez, autor de los artículos titulados "Cartas comuneras"; el escritor polaco Gusta vo G. Godowa, barón de Gostkowski, socio corresponsal del Liceo Hidalgo y de otras sociedades científicas y literarias; el poeta Rodolfo M. Talavera, y Xavier Santamaría, los dos últimos socios de número de la Sociedad Literaria La Concordia. Todos se declararon fundadores y propietarios de la periódica el 20 de septiembre, prohibiendo a Larrea continuar su publicación. De acuerdo con la periódica, la Sociedad Artístico- Industrial fue fundada el 18 de octubre de 1869 y la parte cajística de su tipografía era desempeñada por mujeres. Publicó avisos sobre realización de libros, convocatoria de la Sociedad Artística de Declamación y resultados de lotería, así como anuncios de librería, agencia general de publicaciones, papelería, imprenta, litografía, escuela, restaurantes, cantina, tienda de vinos y comestibles, cigarros, puros, sastrería, galería de ropa hecha, medicinas, partituras, comisiones para venta de efectos y maquinaria, ofrecimiento de servicios de arquitecto y

profesores de idiomas, historia y filosofía. Los avisos "se publicarán a precios convencionales". Periódico socialista radical, fundado por influencia de la Comuna de París, movimiento revolucionario popular que surgió después de la Guerra Franco - Prusiana, del cual tomó el nombre. Su programa fue el siguiente: "Somos [ ... ] amantes de la paz, del progreso y del trabajo; nuestra guerra será de inteligencia, nuestro terreno el periodismo; nuestros principios e; amor a la humanidad, nuestro fin la igualdad de todos los hombres, la confraternidad universal [ ... ] Queremos que la explotación del hombre por el hombre deje de ser un hecho posible y que la competencia que tantas veces arma al hermano contra su hermano, sea reemplazada por la asociación. Queremos que esa parte de felicidad a que Dios nos permite aspirar, no siga siendo para la mayoría un doloroso sueño, un miraje engañoso. Pedimos la ilustración y la emancipación justa de la mujer; queremos que tanto el niño pobre como el rico reciban una educación, una instrucción igual. Reclamamos para los inválidos del trabajo otro porvenir que no sea la miseria y la humillación. Queremos, en fin, que los intereses que se combaten hace tantos años, se unan para concurrir a un fin común, es decir: proporcionar a la humanidad la mayor suma posible de bienestar". Según la periódica, el primer número vio la luz pública el día en que se celebraba a dos grandes "comuneros": San Pedro y San Pablo, vendiéndose 1200 ejemplares del mismo y 3 000 del segundo número, "lo que prueba que las doctrinas que defendemos encuentran un eco prolongado en la conciencia del pueblo"; prometió que la edición del tercer número sería de 4,500 y que reducirían su precio cuando obtuvieran 5 000 suscriptores. Pidió un equilibrio entre el talento, el trabajo y el capital. Aseguró que los socialistas sinceros consideraban al Evangelio como su carta fundamental, "porque encontraron en este libro divino el código de la emancipación universal ; por el contrario, la Iglesia Católica traicionó su misión de perpetuar las doctrinas de Cristo al unirse a los poderosos del mundo y contribuir a la opresión y explotación de los pueblos a través del fanatismo y, la superstición. Partidario de las huelgas, opinó que aisladas "no pueden dar resultados prácticos de gran consideración; preciso se hace combinar tales movimientos con la mayor parte de los círculos de la República, para poder presentarse como una potencia formidable y lograr transacciones ventajosas". Uno de los principales temas de interés de La Comuna en México fue el agrario, debido a que el proletariado estaba conformado por campesinos. Denunció la situación de los peones en las haciendas mexicanas y solicitó al Congreso una ley que les eximiera de las deudas contraídas con sus patrones, para después declararse en huelga y dialogar sobre su situación laboral. Aplaudió la venta de la hacienda La Magdalena, situada en el distrito de Tlalpam, a sus peones, por deseo de su propietario Antonio del Río. Solicitó reformas a la Constitución de 1857, estimando que no satisfacía las exigencias de; momento. Pidió la abolición del Ejército, al considerarlo una "plaga social origen de casi todas las desgracias del país, que cuesta once *millones de pesos* al año, que roba tantos miles de brazos útiles a la industria, que es un principio de tiranía, y un germen de desmoralización", además de que México no lo necesitaba, ya que reinaba la paz interior y sus fronteras no estaban amenazadas. Juzgó que la residencia de los Supremos Poderes de la Nación en el Distrito Federal era una fuente inagotable de perjuicios para la ciudad, la cual no gozaba de leyes oportunas, acordes expresamente para ella y arregladas a sus verdaderas exigencias: "las condiciones políticas en que se encuentra el Distrito Federal no pueden ser peores, porque soporta todos los gravámenes que corresponden a los Estados, y no tiene las garantías de éstos, cuando carece de Legislatura y Ejecutivo especiales para su gobierno". Criticó con tenacidad los testamentos, la usura y las loterías; de los primeros opinó que iban en contra del derecho natural, ya que con la muerte terminaba el derecho de propiedad, y de las últimas, que eran robos descarados que arrebatában la subsistencia a la clase menesterosa, proponiendo, en cambio, la creación de cajas de ahorro. Exigió la supresión de impuestos, sobre todo el del maíz y la harina, "tal vez el

único alimento del pueblo pobre". Sostuvo polémicas con *El Pájaro verde*, *La Voz de México*, *La Firmeza* y *Pero Grullo*. Dio noticia de la organización y fundación de asociaciones obreras en el país, y del resultado de las elecciones de funcionarios del Gran Círculo de Obreros de México, celebradas en septiembre de 1874. La Comuna tuvo una posición ambigua con respecto a la construcción de los ferrocarriles: manifestó que eran "la base del porvenir", pero declaró que eran negocios de ricos. Lamentó el estancamiento del arte tipográfico nacional, ocasionado por la baja calidad y alto costo del papel mexicano, y la falta de protección del gobierno, el cual mandaba hacer sus obras al extranjero. Reclamó atención para los veteranos de la guerra de Independencia. Reprodujo artículos de *La Revista universal*, *El Constitucional* y *La Iberia*. En la sección Diversiones públicas informó sobre las funciones en los teatros Principal, Hidalgo, Nuevo México, de la Democracia y Gran Teatro Nacional. Contiene también la sección Gacetilla.

Los ejemplares revisados se encuentran en las misceláneas 10 1 y 10 1 bis.

And Noticia, p. 33.

Baqueiro Prensa, p. 122.

Bringas Esbozo, p. 18, 191.

Bringas Prensa, p. 19-20.

"La Comuna". En *La Voz de México*, t. 5, no. 149, 183 (lo. jul.; 9 ago. 1874), p. 3, 2.

Díaz ApunObr, p. 102-103.

Enc Mex, t. 11, p. 6338.

Ens Per, p. 118.

García Socialismo, p. 88-90.

Gijón Agru, p. 10.

Musacchio DEM, t. 1, p. 376; t. 2, p. 2224.

Novo 450, p. 223.

"Nuevos periódicos". En *La Voz de México*, t. 5, no. 147 (27 jun. 1874), p. 3. Perales As, p. 129, 130.

Porrúa Dicc, t. 1, p. 671; t. 2, p. 1248.

Ruiz DiccSeud, p. 896.

Ruiz Preexp, p. 78.

Torres Periodismo, p. 234.

Velasco Periodismo, p. 108.

avb